

## DECRETO DE ALCALDIA Nº / 2024.-

En Zapallar, 2 5 MAR 2024

VISTOS:

## LOS ANTECEDENTES:

- 1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
- 2. Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
- 3. Decreto de Alcaldía N°1.753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del alcalde en caso de ausencia.
- 4. Decreto de alcaldía N°2.393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamento Municipales, y sus modificaciones y complementos mediante Decretos de Alcaldía N° 2/2023 de fecha 3 de enero de 2023, N° 336/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, y N° 1.825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023.
- 5. Decreto de Alcaldía N° 26/2023 de fecha 13 de Diciembre de 2023 que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
- 6. Decreto de Alcaldía N°19/2024, de fecha 04 de enero de 2024 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", a doña Pilar Cuevas Mardones, en actos administrativos de la Delegación de Catapilco o la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 7. Decreto de Alcaldía Nº55/2024, de fecha 09 de enero de 2024 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", a don Rodrigo Navas Cuevas, Administrador Municipal y en caso de su ausencia al Director Secpla o Director de Medio Ambiente o quien lo subrogue.

## **CONSIDERANDO:**

- 1. D.L. 799, Artículo Nº 1, inciso 3º.
- 2. Solicitud Sr. Miguel Ángel Salazar Bustamante, donde solicita traslado para el día 19-03-2024, Autorizada por el Sr. Alcalde (s).

## **DECRETO:**

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE, Salida de Vehículo, según el siguiente detalle:

Vehículo : Camioneta Great Wall, Placa Patente, SSKG-23

Conductor Tomás Leiton Rojas, Rut N°

Conductor Tomas Leitor Rojas, Rut N

> Fecha : 19-03-2024

➤ Horario : Desde las 10:15 am➤ Destino : Santiago ida – vuelta

Motivo Traslado de ayuda social a Fundación Oftalmológica Los Andes.

2° RATIFICASE Y AUTORIZASE, cometido a Tomás Leiton Rojas, Rut N°

RATIFICASE Y AUTORIZASE, el pago de viatico y análogos ANÓTESE,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

S. ANTONIO MOLINA DAINE SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Rodrigo Navas Ugarte

POR ORDEN DE

<u>Distribución:</u>

- 1- Conductor
- 2.- Oficina de Trasparencia
- Archivo Secretaria SEC/CTL/BOT/api

ZAPALLAR

CACHAGUA

LALAGUNA

ATAPILLO

BLANGUILLO

LA HACIENDA